I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 0000010 /2010

Cerrillos, 06 ENE. 2010

V I S T O S:

La Providencia N°100/7026/2009; el Memorándum N°1100/431/2009 de la Dirección de Control; el Memorándum N° 500/935/2009 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto de Hacienda N°1.532 del 16 de diciembre de 2009; las Pólizas de Fidelidad de las cuentadantes Ley 18.883; y las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, es de suma importancia crear instancias en que niños y jóvenes de escasos recursos de la comuna de Cerrillos, puedan desarrollar su autoestima, creatividad y habilidades expresivas.

Que, en consecuencia, se torna necesario la intervención del municipio, para apoyar la continuidad de los Talleres Culturales para la Comuna de Cerrillos financiados a través del Consejo de la Cultura, beneficiando a más de 300 niños los cuales participan activamente en las diferentes disciplinas tales como, Artes Visuales, Canto, Teatro y Danza Clásica.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"Apoyo a los Talleres Culturales de Verano 2010",** que tendrá por objetivo entregar las instancias y herramientas necesarias, para que los niños y jóvenes de escasos recursos de la comuna puedan acceder a la cultura, a través de Talleres Culturales de Verano.

2. La duración del programa será desde el 04 al 30 de Enero de 2010 desarrollándose 21 talleres en culturales en las disciplinas de Artes Visuales, Danza, Canto y Teatro, en diversas sedes sociales y escuelas municipales.

2.1. Al término de estos talleres se desarrollará la Ceremonia de Clausura, que se ejecutará el día 30 de enero de 2010, en el Parque Municipal de Cerrillos.

3. La responsable del presente programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario a través de su Departamento de Deportes, Recreación y Cultura.

4. Autorízase los siguientes Fondos Fijos a rendir:

4.1. A nombre de doña Débora Vidal Rojas, Directora de Desarrollo Comunitario, por un monto de $ 510.000.- (quinientos diez mil pesos), para la adquisición de 180 Bastidores de medidas 40 x 50 cm. aproximados y de 80 Tubos de Pasta Relieve Colores, materiales necesarios para el taller de Artes Visuales, del que deberá rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes de terminada la actividad.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

3000010

DECRETO EXENTO Nº202/ /2010

4.2. A nombre de doña Cecilia Arancibia Silva, por un monto de $553.000.- (quinientos cincuenta y tres mil pesos) para el arriendo de 4 horas de Amplificación para la Ceremonia de Clausura de los Talleres, la adquisición de 50 frascos de acrílico de 250 cc. cada uno, para el taller de Artes Visuales y de materiales de construcción tales como tubos de PVC, madera, clavos, pegamento, entre otros, para la elaboración del armazón del telón del escenario, del que deberá rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes de terminada la actividad:

5. El costo total del programa asciende a la suma de $1.063.000.- (un millón sesenta y tres mil pesos).

6. El texto del programa que en la oportunidad se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente Decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente programa se imputará a las cuentas 22.04.001 "Materiales de Oficina", 22.09.999-2 "Otros Arriendos", 22.04.012 "Otros Materiales Diversos" y 22.04.010 "Materiales de Construcción", todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCh/pvc
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Deportes y Recreación
Secplan
Parque Municipal Lo Errázuriz
Cuentadantes (2)
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DEPORTES Y RECREACIÓN

1. DIRECCIÓN

Dirección de Desarrollo Comunitario

2. DEPARTAMENTO EJECUTOR

Departamento de Deportes y Recreación

3. NOMBRE DEL PROGRAMA

"Apoyo a los Talleres Culturales de Verano 2010"

4. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

4.1 Item Presupuestario

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2010.

4.2 FUNDAMENTACION

Es suma importancia crear instancias en que niños y jóvenes de escasos recursos de la comuna, puedan desarrollar su autoestima, creatividad y habilidades expresivas. Ya está más que comprobado que el arte es un poderoso camino para que niños y jóvenes en situación de riesgo social sean estimulados a ver otro mundo posible. Es así como el Consejo de la Cultura el año 2009 a financiado un proyecto de talleres culturales para la comuna, en la cual se ha desarrollado por primera vez en Cerrillos, obteniendo más de 300 niños participando activamente, con disciplinas de Artes Visuales, Canto, Teatro y Danza Clásica.

El proyecto en sí, tiene como término Enero 2010, lo que permitirá que muchos niños que se encuentran en vacaciones puedan participar activamente de este proyecto, aumentando considerablemente la cantidad de participantes.

Por ende, es que se torna necesario la intervención del municipio, para apoyar la continuidad de este proyecto para Enero de 2010.

4.3 OBJETIVOS GENERALES

- *Entregar las instancias y herramientas necesarias, para que nuestros niños y jóvenes de escasos recursos de la comuna, puedan acceder a la cultura, a través de Talleres Culturales de Verano.*

4.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Que a través de talleres culturales de verano, los niños y jóvenes ocupen su tiempo libre en actividades artísticas – culturales.*
- *Acceso a la cultura.*

4.5 COBERTURA

Comunal, se espera la participación aproximada a 500 niños y jóvenes entre 4 a 18 años.

4.6 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES.

Se dará continuidad a 21 Talleres Culturales en Enero 2010; apoyando en los materiales necesarios para su ejecución.
Estos Talleres se realizarán entre el 4 y 30 de Enero de 2010, desarrollándose en diversas sedes y colegios municipales.
Con disciplinas: Artes Visuales, Canto, Danza y Teatro.

Además para dar término a estos Talleres se desarrollará la Ceremonia de Clausura de los Talleres Culturales, que se ejecutará el día 30 de Enero de 2010, en el Parque Municipal de Cerrillos (horario a confirmar).

4.7 ETAPAS Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO

Difusión, contratación de instructor, puesta en marcha, ejecución, supervisión y evaluación.

ACTIVIDADES	***ENERO***
Difusión	*X*
Contratación Instru.	*X*
Puesta en Marcha	*X*
Ejecución	*X*
Supervisión	*X*
Finalización	*X*
Evaluación	*X*

4.8 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

A) Recursos Materiales:

Requerimiento	***Modo***	***Valor Máximo a gastar***	***Cuenta de Imputación***
*- **Adquisición** de 180 Bastidores de 40 x 50 Aprox. para taller de Artes Visuales.*	***Fondo Fijo** a nombre de la Sra. Débora Vidal Rojas*	*$450.000.-*	*Dpto. Contabilidad deberá imputar en la cuenta del presupuesto 2010 que corresponda.*
*- **Adquisición** de 80 Tubos de Pasta Relieve Colores: Plata, Oro y Negro, para talleres de Artes Visuales.*		*$60.000.-*	
	TOTAL	***$510.000.-***	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DEPORTES Y RECREACIÓN

Requerimiento	Modo	Valor Máximo a gastar	Cuenta de Imputación
- **Arriendo de:** *Amplificación para Ceremonia de Clausura Talleres Culturales. 4 Horas.*	**Fondo Fijo** *a nombre de la Sra. Cecilia Arancibia Silva.*	*$150.000.-*	*Dpto. Contabilidad deberá imputar en la cuenta del presupuesto 2010 que corresponda*
- **Adquisición de** *50 Frascos de Acrílico de 250 c.c c/u colores: Rojo, Amarillo, Azul y Blanco. Para talleres de artes visuales.*		*$167.500.-*	
- **Adquisición de** *Materiales de construcción; tales como: Tubos de Pvc, Madera, Clavos, Pegamento, entre otros. Para elaborar armazón de Telón escenario.*		*$235.500.-*	
	TOTAL	***$553.000.-***	

4.9 VALORIZACION DEL PROGRAMA

Presupuesto Total del Programa $1.063.000.-
(Un millón sesenta y tres pesos)

4.10 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto es el Departamento de Deportes, Cultura y Recreación.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR(A)
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

DEBORA VIDAL ROJAS
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

DVR/RVS/amz.
C.C.: Archivo.